

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 39/2017, de 13 de junio, por el que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales. [2017/7241]

La Ley 7/2003, de 13 de marzo, del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 2 la composición del Consejo Social y en los artículos 5 y 8 el procedimiento de nombramiento y pérdida de la condición de miembro, que se realizará por decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a propuesta de la persona titular de la consejería con competencias en materia de enseñanza universitaria, previa designación por las entidades, organizaciones y colectivos que representan.

El artículo 4 de la citada Ley señala que, como representantes de los intereses sociales, serán miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha tres personas elegidas por las Cortes de Castilla-La Mancha por mayoría absoluta.

El Director General de Relaciones con las Cortes de Castilla-La Mancha ha comunicado al Consejero de Educación, Cultura y Deportes la propuesta de nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad en representación de los intereses sociales, designados por las Cortes de Castilla-La Mancha.

Por lo expuesto, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13/06/2017, dispongo

Primero. El cese de doña Beatriz Jiménez Linuesa, doña Carmen Rodrigo Morillos y don José Luis Teruel Cabral como miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales.

Segundo. El nombramiento de don Antonio Martínez Gómez, don Fausto Marín Megía y don José García Molina como miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales,

Este decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 13 de junio de 2017

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes
ÁNGEL FELPETO ENRÍQUEZ